



El Lic. Guillermo Ramírez, en representación del Lic. Jorge Levy, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ratificó las cifras mencionadas por el Lic. Aldana en cuanto a las entregas ya hechas a la Universidad. Indicó también que las cantidades remanentes se pondrán a disposición de esta Casa de Estudios de acuerdo a los ritmos de captación de recursos que tenga el propio Gobierno del Estado.

El Contador Daniel Ureña solicitó la palabra nuevamente, a fin de plantear una segunda pregunta. Dicha pregunta se refirió a los recursos presupuestales que puedan destinarse a financiar el arranque del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (ACUDE).

A ésto respondió el Dr. Misael Gradilla que el ACUDE será financiado mediante fondos concurrentes. Dichos fondos provendrán del FOMES y de las aportaciones que hagan los propios usuarios de los servicios. Eventualmente, los propios Centros Universitarios podrán también asignar algunos de sus propios recursos presupuestales para la operación del mencionado acuerdo.

El Lic. Gómez Cortés, hizo uso de la palabra para observar que la referencia, en la tabla número 6, al renglón de gasto ACADEMICO, debe ser substituída por DOCENTE. Asimismo, en esa tabla el término EXTENSIÓN debe ser substituído por DIFUSIÓN, pues tal es la función substantiva de la Universidad.

El Lic. Guillermo Ramírez B. indicó que, a fin de tener una cabal percepción del presupuesto para 1996, es necesario tener presente el ejercicio real de los recursos presupuestales en el periodo anterior. A ello respondió el Ing. Humberto Daza recordando que dichos resultados son del dominio público, en tanto son presentados regularmente a través de la prensa.

A interrogación del Dr. Misael Gradilla en cuanto a más observaciones o preguntas, no hubo más intervenciones, por lo que dió por concluída la reunión a las 13:40 hrs, agradeciendo la participación de los presentes y extendiendo la invitación a futuras sesiones.